

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022). Informando a la señora juez que el accionante solicita aclaración de auto. Sírvase

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se evidencia que el accionante solicita aclaración de auto del cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022), como quiera que en el auto que reprograma audiencia indica que la audiencia dentro del proceso se realizará el día viernes 26 de abril de dos mil veintidós (2022), siendo el día viernes 22 de abril del antaño.

Por lo anterior, atendiendo a lo contemplado en el artículo 285 del C.G.P se aclara el auto del cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022), que por error de transcripción quedo registrado viernes, en ese sentido se indica que el día programado para la audiencia es el **Martes** 26 de abril de dos mil veintidós (2022), a la hora de las once de la mañana (11:00 a m).

NOTIFIQUESE, del presente proveído a las partes

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 25 de abril de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 63

CILIA YANETH ALBA AGUDELO -
Secretaria

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ea5878900e312414560cdcff9ac99b058706d3dbdf30e32e64c243387a2d753**

Documento generado en 22/04/2022 05:24:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**